

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

4080 Orden DEF/323/2017, de 31 de marzo, por la que se modifica la Orden DEF/2201/2015, de 29 de septiembre, por la que se crean y suprimen ficheros de datos de carácter personal.

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su posterior desarrollo por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, establecen un conjunto de medidas para garantizar y proteger, en lo concerniente a tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

El artículo 20.1 de la mencionada ley orgánica determina que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o Diario Oficial correspondiente. Del mismo modo, la disposición adicional primera de esta ley ordena a las Administraciones públicas responsables de ficheros aprobar la disposición de creación y modificación de los mismos.

Por Orden DEF/2201/2015, de 29 de septiembre, se crean y suprimen ficheros de datos de carácter personal.

La Instrucción 7/2016, de 19 de enero, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se desarrolla la organización del Ejército de Tierra, ha supuesto cambios en la estructura orgánica del Ejército de Tierra, motivando la creación de nuevas unidades, la disolución de otras, y también cambios en algunas de sus denominaciones. Las variaciones, que afectan a unidades, centros y organismos responsables del tratamiento de ficheros de datos de carácter personal, hacen necesario modificar la Orden DEF/2201/2015, de 29 de septiembre, para adecuarla a la situación actual.

Finalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, este proyecto ha sido informado previamente por la Agencia Española de Protección de Datos.

En su virtud, dispongo:

Artículo único. *Modificación de la Orden DEF/2201/2015, de 29 de septiembre, por la que se crean y suprimen ficheros de datos de carácter personal.*

La Orden DEF/2201/2015, de 29 de septiembre, por la que se crean y suprimen ficheros de datos de carácter personal, queda modificada como sigue:

El Apéndice 2, Relación de unidades, centros y organismos del Ejército de Tierra, responsables del fichero de los Centros de Reconocimiento de Conductores del ET, queda redactado según el texto que se inserta a continuación.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 2017.—La Ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal García.

APÉNDICE 2

Relación de unidades del Ejército de Tierra, responsables del fichero de los Centros de Reconocimiento de Conductores del ET*Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra*

- CRC 1. Brigada «Galicia» VII. Base «General Morillo». Base Militar General Morillo, s/n. – Figueirido. 36100 Vilaboa (Pontevedra).
- CRC 2. Brigada «Almogávares» VI, de Paracaidistas. Base «Príncipe». Carretera M-108, km 4,400. 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).
- CRC 3. Brigada «Rey Alfonso XIII» II de La Legión. Campamento «General Álvarez de Sotomayor». Carretera de Viator, s/n. 04240 Viator (Almería).
- CRC 4. Brigada «Guzmán el Bueno» X. Base «Cerro Muriano». Carretera de Badajoz, km 252. 1433 Cerro Muriano (Córdoba).
- CRC 5. Brigada «Extremadura» XI. Base «General Menacho». Carretera de San Vicente de Alcántara, km 21,500. 06193 Bótoa (Badajoz).
- CRC 6. Unidad Logística número 23. Destacamento de la ULOG 23 en la Clínica Militar de Ceuta, avenida del Doctor Marañón, s/n. 51002 Ceuta.
- CRC 7. Unidad Logística número 24. Carretera de Alfonso XIII, s/n. 52006 Melilla.
- CRC 8. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña número 63. Base «Conde de Gazola». Carretera del Campamento, s/n. 24260 San Andrés del Rabanedo (León).
- CRC 9. Regimiento de Transmisiones número 21. Base «General Almirante». Carretera de Marines a Olocau, s/n 46150 Marines (Valencia).
- CRC 10. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Base Militar «Cid Campeador». Carretera N-120, km 102. 09193 Castrillo del Val (Burgos).
- CRC 11. Comandancia General de Baleares. Calle Jaime Lluís Garau, 1. 07002 Palma de Mallorca.
- CRC 13. Brigada «Aragón» I. Acuartelamiento «El Bruch». Avenida del Ejército, s/n. 08034 Barcelona.

Fuerza Logística Operativa del Ejército de Tierra

- CRC 12. Agrupación de Apoyo Logístico número 61. Base Militar de Araca. Carretera de Gamarra, s/n 01013 Vitoria-Gasteiz (Álava).
- CRC 14. Agrupación de Apoyo Logístico número 11. Base Logística «San Pedro». Colmenar Viejo. Madrid. Carretera de Miraflores, km 34. 28770 Colmenar Viejo (Madrid).
- CRC 15. Agrupación de Apoyo Logístico número 21. Base «Torreblanca». Carretera Sevilla–Málaga. 41020 Sevilla.
- CRC 16. Agrupación de Apoyo Logístico número 41. Base «San Jorge», Zona D («Capitán Mayoral»). A-23, km 508 (antigua carretera de Huesca, km 7,800). 50820 Zaragoza.
- CRC 17. Agrupación de Apoyo Logístico número 61. Base Militar «El Empecinado». Carretera de Cabezón, km 7,400. 47155 Santovenia de Pisuerga (Valladolid).
- CRC 19. Agrupación de Apoyo Logístico número 81. Acuartelamiento «Ofra-Vistabella». Carretera La Cuesta-Taco, s/n 38320 San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).
- CRC 20. Agrupación de Transporte número 1. Acuartelamiento «San Cristóbal». Avenida de Canillejas a Vicálvaro, km 0,800. 28022 Madrid.

Mando de Canarias del Ejército de Tierra

- CRC 18. Brigada «Canarias» XVI. Base «General Alemán Ramírez». Calle Coronel Rocha, s/n 35009 Las Palmas de Gran Canaria.
- CRC 27. Brigada «Canarias» XVI. Acuartelamiento «Puerto del Rosario». Calle Comandante Díaz Trayter, 1. 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra

CRC 22. Centro de Formación de Tropa número 1. Base «Santa Ana». Carretera de Mérida, km 558. 10150 Cáceres.

CRC 23. Centro de Formación de Tropa número 2. Acuartelamiento «Camposoto». Carretera de Camposoto, s/n.11100 San Fernando (Cádiz).

CRC 25. Academia de Logística. Acuartelamiento «Barón de Warsagge» Avenida de las Fuerzas Armadas, s/n 50300 Calatayud (Zaragoza).

CRC 26. Academia General Básica de Suboficiales. Carretera de Tarn, s/n 25640 Tremp (Lleida).